



JUNTA DE

# PLANIFICACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

## SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA: EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DE INSTALACIONES CRÍTICAS EN MUNICIPIOS DEL ÁREA FUNCIONAL DE HUMACAO

La Junta de Planificación de Puerto Rico (JP) obtuvo fondos del Programa Nacional de Reducción de Riesgo Sísmico de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencia (FEMA por sus siglas en inglés) Propuesta Federal EMN-2024-GR-05015 para la Inspección de Instalaciones Críticas.

La propuesta tiene como objetivo, realizar inspecciones y evaluaciones de elementos estructurales y no estructurales en instalaciones críticas de mayor prioridad; identificar fallas estructurales, proponer y desarrollar acciones correctivas, dirigidas a la mitigación del peligro natural de terremoto. El proyecto tiene dentro de sus prioridades, identificar fallas o condiciones estructurales, que puedan provocar daño futuro a estas estructuras, para lograr una reducción de pérdidas de vida y propiedad asociado específicamente al peligro natural de terremotos.

La propuesta tiene como propósito, atender las necesidades de los Municipios y sus residentes de manera planificada y ordenada, promoviendo así el desarrollo sostenido mediante la preservación de la función natural y los beneficios de la conservación de los recursos naturales y la infraestructura.

La intención de la Junta de Planificación es contratar los servicios profesionales de un proveedor calificado en servicios de ingeniería, que pueda llevar a cabo las siguientes tareas:

### **Inspección Visual**

Realizar quince (15) inspecciones visuales en las instalaciones críticas ubicadas en el área Funcional de Humacao, la cual comprende los siguientes municipios: **Las Piedras, Humacao y Yabucoa**. Dicha inspección consistirá en lo siguiente:



1. Inspección y evaluación de los elementos estructurales, como columnas, paredes de carga, vigas, pisos, cimientos, muros de contención, techos y conexiones entre elementos.
2. Inspección y evaluación de elementos no estructurales, tales como puertas, ventanas, paredes, instalaciones eléctricas y de plomería, condiciones del suelo y drenaje del techo y drenaje pluvial del terreno.
3. Toma de fotografías necesarias para preparar informe de las condiciones existentes.
4. Preparación de informes en el que se reseña las condiciones estructurales existentes, fallas o falta de estabilidad de suelo o de la estructura, la identificación de condiciones existentes que puedan provocar daño futuro a estas estructuras y someter recomendaciones.
5. Plan de trabajo para la mitigación de daños, mejoras o medidas de mitigación requeridas para preservar la integridad estructural del edificio.
6. Cualquier otra recomendación que se considere pertinente hacer.
7. Las inspecciones serán conducidas de acuerdo con el manual de la Agencia Federal de Manejo de Emergencia (FEMA por sus siglas en inglés) FEMA P-154, *Rapid Visual Screening Of Building for Potential Seismic Hazards and ATC 20 post Earthquake Safety Evaluations of Buildings* o de acuerdo con las mejores prácticas de la ingeniería.

Los edificios que se inspeccionarán se detallan a continuación:

<b>Municipio</b>	<b>Localización</b>	<b>Instalación</b>
<b>Humacao</b>	18.15096, -65.82399	Comandancia Municipal de Humacao
<b>Humacao</b>	18.15162, -65.82488	Centro de Gobierno Estatal
<b>Humacao</b>	18.14734, -65.82353	Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT)/ Oficina de Manejo de Emergencias
<b>Humacao</b>	18.10708, -65.81185	Estación de Bomberos
<b>Humacao</b>	18.14957, -65.82419	Centro de Artes Angelito Peña Plaza
<b>Las Piedras</b>	18.18272, -65.87247	Centro de Gobierno Municipal
<b>Las Piedras</b>	18.17645, -65.87323	Estación de Bomberos
<b>Las Piedras</b>	18.2347, -65.84428	Centro Comunal Pasto Seco
<b>Las Piedras</b>	18.18687, -65.87289	Casa del Veterano
<b>Las Piedras</b>	18.17917, -65.87903	Policía Municipal Las Piedras
<b>Yabucoa</b>	18.04787, -65.88124	Estación de Bombas
<b>Yabucoa</b>	18.04692, -65.87998	Oficina de Manejo de Emergencias

<b>Yabucoa</b>	18.06304, -65.82103	Centro Head Start Playa Guayanes
<b>Yabucoa</b>	18.04670, -65.87943	Cuartel Municipal, Bo. Pueblo
<b>Yabucoa</b>	18.04601, -65.87808	Centro de Envejecientes Municipal de Yabucoa

## **Informes**

Plantilla del informe – será desarrollada aprobada, y adoptada por la Junta de Planificación.

Informe Preliminar – a discutirse con el municipio y la Junta de Planificación.

Informe Final – deberá entregarse dos (2) copias impresas del informe final y una copia digital en formato (pdf).

## **Requisitos del Proveedor**

Ingeniero Estructural con licencia para ejercer la profesión de ingeniería en Puerto Rico con experiencia en inspección de edificios.

Tener certificación vigente del Registro Único de Proveedores de servicios profesionales (RUP) de la Administración de Servicios Generales.

La Junta de Planificación podrá solicitar cualquier otra información necesaria para determinar la capacidad del proponente de cumplir con los requisitos mínimos requeridos por este RFP.

La Junta de Planificación le invita a presentar un presupuesto para estos servicios. Le exhortamos que presente un presupuesto total por el proyecto y por inspección.

Las facturas del contratista se aceptarán para pago tras la entrega del informe final de inspección por Municipio incluyendo la finalización de la Tarea de Talleres de Capacitación.

Cada propuesta que cumpla con todos los requisitos de presentación será evaluada de forma independiente por el Comité de Evaluación, que asignará una puntuación para cada criterio de evaluación hasta el máximo de 100 puntos.

<b>Criterios</b>	<b>Máximo de Puntos</b>
Experiencia	30 puntos
Metodología	15 puntos
Precio	25 puntos
Cumplimiento con leyes estatales y federales	15 puntos
Utilización de Recursos locales	15 puntos
Total	100 puntos

La Junta de Planificación podrá solicitar cualquier otra información necesaria para determinar la capacidad del proponente de cumplir con los requisitos mínimos requeridos por la propuesta, "Request for Proposal" (RFP).

La Junta de Planificación se reserva el derecho de adjudicar un (1) contrato para algunos o todos los requisitos propuestos o adjudicar múltiples contratos para varias porciones de los requisitos a diferentes proponentes basados en los precios unitarios propuestos en respuesta a este RFP, o rechazar cualquiera y todas las propuestas y volver a solicitar propuestas, según se considere que es lo mejor para la JP y el Gobierno de Puerto Rico.

Esta solicitud no compromete a la JP a adjudicar ningún costo ni a pagar ningún contrato, ni a pagar ningún costo relacionado con la preparación de una propuesta para responder a esta solicitud, ni a adquirir o contratar servicios o suministros.

Este es el calendario para esta petición de propuesta.

Fecha límite para las preguntas de los proveedores *	27 de febrero de 2025
Fecha límite para que la JP responda a las preguntas de los proveedores	6 de marzo de 2025
Fecha límite para someter las propuestas	12 de marzo de 2025

Notificación de la selección y la adjudicación del Contrato	14 de marzo de 2025
Fecha prevista de inicio del Contrato	3 de abril 2024

\*Las preguntas deben enviarse por correo electrónico a lamboy\_le@jp.pr.gov.

Todas las propuestas deben enviarse por correo electrónico a lamboy\_le@jp.pr.gov **en o antes del 12 de marzo de 2025**. Deben ir dirigidas a la Oficina de Geología e Hidrogeología con atención a Luis Lamboy Torres, Director. Para preguntas o dudas puede comunicarse al 787-723-6200 x 16018 o al correo electrónico antes mencionado.